puntos DE suscricion.

Santander: en la Adminis
Santander: en la Adminis
Santander: en la Compañía,

ion, calle de la Capital: en

5 los comisionados o dide los comisionados o diUltramar: D. Benito Gon
Ultramar: D. Benito Gon
Tanago, Obra Pia, 11, Ha
Tanago, Obra Pia, 11, Ha-

ABRA ANDRASA

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.

-Fuera de la capital: 9 reales
iden. -En Ultramar: por seis
meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

vos á la construccion de carreteras provinciales y ca QIAQAMcACIOPARODIA no

De los periódicos del día 2 tomamos las sin guientes noticias:

por la dirección general de obras públicas se la señalado el dia 15 del presente mes de abril, á las doce de su mañana, para la aljudicación en pública subasta de las obras de acometimiento de pública subasta de las obras de acometimiento de aguas en el jardin botanico, cuyo presupuesto asciende á la suma de 4,507·195 escudos.

La diputación provincial de Madrid ha propuesto la supresión de los estudios de segunda enseñanza llamados de anticación, que costeaba en

los institutos de esta córte.

-inoche se ha presentado la signiente enmienda al dictamen del presupuesto de la presidencia del Consejo de ministros:

La reconocida necesidad de los trabajos del catastro y su naturaleza esencialmente reproductiva exigen que se activen en cuanto consienta el estado de los fondos públicos aquellos trabajos, que tantas ventajas ban de reportar á la administración pública en todos sus ramos.

piden al Congreso se sirva adicionar la cantidad de 20,000 escudos al presupuesto de la presidenticia del Consejo de ministros con destino á los trabajos catastrales de campo.

Palacio del Congreso 1.º de abril de 1868.—
Amorós. Danvila. — El marques de Casa Ramos.

Lel marques de Gouzalez. — De Diego y Galiano.

Manglano. — Linanes. » o financia de la constanta de

Por el ministerio de Ultramar se dictan algunos medidas respecto á la anchura que deben tener las carreteras de primero y segundo órden en
la isla de Cuba, recomendando al gobernador el
estudio del modo de conseguir la disminución de
los ejes de los carruajes dedicados al trasporte.

-Se ha dispuesto por el referido ministerio que la esplotación y construcción de telégrafos de di cha isla radiquen en la sección de Gobernación, ejecutandose sin embargo los trabajos por empleados del ramo.

El gobernador civil superior de la lista de Cuba, en despacho telegráfico fecha 31 de marzo, da parte de que no ocurria novedad alguna en el territorio de su mando y que el dia 30, á la hora ordinaria, había salido de la Habana el vapor correo con la correspon fencia para la Península.

en el cual se dispone, entre otras cosas, que las vacaciones del Tribunal Supremo de Jasticia, del especial de las órdenes militares y de todas las audiencias, empezarán el dia 15 de julio y termination el 15 de setiembre de cada año. Durante ellas,

quedará constituida la sala estraordinaria. Los fiscales y sus tenientes alternarán en el uso de las vacaciones y los abogados y fiscales turnarán en tre si de modo que, en donde el número de estos sea impar, solo la minoría disfrute de aquellas.

La asistencia diaria à los tribunales colegiados será de cuatro horas, sin perjuicio de que sean prorogadas por el presidente.

Se dician igualmente otras medidas sobre el ceremonia: de apertura de aquellas y estadística de sus trabajos.

-Están ya acordadas las bases para planteamiento de la ley hipotecaria en las provincias de Ultramar.

Se ha hecho efectiva en París la primera en trega de la operacion del Tesoro referente a Ultramar.

Por real orden de 30 del próximo pasado se ha dispuesto deje de llevarse el libro de penados que previene el artículo 2.º de la real instruccion de 22 de octubre de 1848, sustituyendose en las certificaciones de los escribanos que deberán encuadernarse á fin de año con arreglo al artículo 7.º del real decreto de la misma fecha.

-El gobernador militar de esta plaza ha remitido al gobierno de provincia una cartera que
contiene, entre otras cosas, la cantida l de 7,000
y pico de reales, que fué encontrada en una calle
de esta corte por el cabo segundo del cuarto escuadron del regimiento de Pavía, primero de húlsares, Valentin Pires Dominguez, y entregada en
el acto 4 sus jefes con todos los efectos y dinero
que contenta.

—En la semana segunda del mes anterior ingresaron en la Caja de Depósitos 2.460,471,451: fueron devueltos 2.714,055,836; quedando un total existente de 131.015,423,681, de los que deducidos 130,563,435,322 por el saldo que resulta á favor de la Caja por entregas hechas al Tesoro y pago de intereses, resulta una existencia de 451.998,359 como fondo de reserva.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—Ha naufragado en el sitio que llaman Ambola, provincia de Lérida, un laud de la matrícula de Denia, perecieudo el patron del mismo, que con un marinero se lanzó al agua. Este fué salvado por un carabinero, que no pudo conseguir lo mismo con el patron que ya era cadáven. Los otros tres manineros, resto de los que formaban la tripulación, fueron sacados sanos y salvos del buque, y todos se encuentran en la villa de Granadella.

VALENCIA.-El comercio de Valencia euenta

hoy con 60,000 fanegas de trigo, habiendo bajado el precio 6 rs. fanega.

-In la noche del jueves tres sujetos que trataron de introducir fraudulentamente algunos pellejos de vino en la ciudad de Alcoy, hirieron mortalmente à dos dependientes de consumos, de los cuales uno ya ha fallecido, dando el otro pocas esperanzas de vida.

ALICANTE. — Varios propietarios de la provincia de Alicante se han dirigido á la autoridad superior de la misma, ofreciéndose á construir por su cuenta casas con destino á la Guardia rural.

TOLEDO. — Por el ayuntamiento de Toledo se anuncia la subasta para contratar la sillería necesaria en el edificio que ha de construirse al márgen del rio, para la elevacion de aguas del Taje, el cual está presupuestado en 3.775.710 es cudos.

nutilio del tamaño de un garbanzo, dentro de los cuales se encierran de 40 á 50 langostas en embrion, el número de los que se han recogido en los términos de Mallorga y Monasterio de la Vega de esta provincia.

ANDALUCÍA. En la mañana del dia 30 ocur rió una lamentable desgracia en el cuartel de la puerta del Puente en Córdoba. Un oficial de canbattería que se hallaba en el mismo tomó súbitamente un rowolver que habia sobre una mesa y se disparó un tiro, causándose una herida que le produjo instantineamente la muerte. Atribuyóse esta desgracia á un rapto de demencia. El suicida ha dejado en el mayor desconsuelo á su esposa y seis hijos. Dios haya tenido misericordia de su alma!

El ayuntamiento de Tarifa ha pedido autorizacion del gobierno de S. M. para proceder al derribo de las antiguas murallas de aquella plaza, con el objeto de evitir algun accidente desgraciado que pudiera ocurrir por efecto del estado ruinoso en que se encuentran. El ayuntamiento de Tarifa, al solicitar la demolición se propone ocupar a muchos jornaleros en las obras y dar ensanche a la plaza, edificando con parte de los materiales aprovechables de la muralla.

2,000 panes y 307 lotes de 10 reales la sociedad del Liceo, de Malaga, como producto de la suscricion que abrió en favor de los pobres.

POTES 30 de marzo. — Trigo, de 76 á 80 reales fanega. — Centeno, de 56 á 60 id. — Cebada, de 42 á 45 id. — Alubias, de 72 á 80 id. — Patatas, de 5 á 6 rs. arroba.

La fanega del país tiene tres cuartillos mas que la de Castilla.

(De nuestro corresponsul?)

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—El general Favé, ayudante de campo del emperador y director de la escuela políticonica, ha salido de Paris para Roma con el encargo de inspeccionar los trabajos de fortificación levantados en Roma y Civita-Vecchia.

—El ministro de la Guerra de Francia acaba de dirigir al almirante Regaul de Genouilly, ministro de Marina, una carta en la que le ruega permita à los oficiales retirados de los diversos institutos de la Armada concurrir à la formacion de los cuadros de la guardia nacional móvil. Este hecho prueba que para constituir definitivamente las planas mayores de esta, tropieza el ministro de la Guerra del Imperio con el inconveniente de la escasez de oficiales.

—Se dice que se ensaya en estos momentos por disposición del emperador las condiciones de un nuevo fusil inventado por un belga llamado Boby.

Internacional, ha dirigido una protesta al gobierno ruso con motivo de la conducta que este ha seguido en Polonia. Pero no paran aqui las noticias acerca de este asunto: dicese que Napoleon se halla dispuesto á pedir á las potencias signatarias de 1815 que se unan á Francia para dirigir al gabinete de San Petersburgo una nota colectiva protestando de una manera enérgica y apremiante contra los abusos cometidos con los polacos.

Durante la tarde del 30 de marzo todas las tropas de guarnicion en Tolosa estuvieron acampadas en las calles, ocupando principalmente los puntos estratégicos, como la plaza de San Miguel, el Puente Nuevo, el Hotel Dieu y el barrio de San Cipriano. A las cinco se retiró à sus cuarteles la mayor parte de la infantería, pero quedaron patrullas de caballería é infantería que recorrieron la población durante toda la noche.

La ciudad, sin embargo, no ha hecho demostración alguna, como se decia, contra la carestía de víveres.

el Sen do americano. Los comisionados del Congreso presentaron como prueba la copia del nombramiento de Stanton para ministro de la Guerra y el mensaje del presidente que esplica los motivos de la destitución de esta.

ha participado al Senado que en vano se ha diri-

Cierto; me parecia despues que el jardinero corria detrás de nosotros amenazando con delalarnos á vuestro tio, y despues á la caida de la larde creia ver asomar vuestra rubia cabeza por entre los hierros de mi ventana, invitándome á participar de vuestra marianda.

-Si, y despues cuando os queríais retirar, yo decia siempre: Un roquito mas, querida Mar-

buscarme, y ann creo que me pegaba un poco!

-Si, pero yo os vengaba.

-El hecho es que vos érais ya un valiente jóven, to las estas reminiscencias llenaban mi coravon despues de vuestra partida; y entonces rogaba
a bios me devolviese este amigo de la infancia,
único que en el abandono en que me encontraba
podia ofrecerme un apoyo sincero.

T Dios os ha escuchado, Marcela; vos ocupais en mi corazon el mismo sitio de siempre.

lada valgo; pero aun así, creo poder ofreceros el
amigo con quien contábais; hablad, confiadme
ruestros pesares; decidme por que estais triste á
la edad en que la vida se muestra siempre bajo
los mas risueños colores.

Vais à saberlo: la desconocida que iba à verme todos los dias y à quien yo en mi candor infantil me habia acostumbrado à considerar como
madre, me dijo un dia que no lo era, y sin embargo, prosiguió Marcela con exaltacion, las cari-

= 32

- Valor, Marcela, mi amistad os servirá de algo, porque ahora seremos dos para sufrir.

- Amigo mio!...

- Despues de instalaros en casa de la señora Elven, ¿estuvísteis mucho tiempo sin ver á vuestra protectora?

No, pero segun he ido creciendo sus visitas han sido mas raras.

-Y ¿la vende siempre su afecto de madre?

-Siempre; hacia poco mas de un año que no la veíamos, cuando una noche fui despertada en medio de mi sueño por la sensacion ardiente de un beso apasionado; lancé un grito, abri los ojos y no había nadie; pero me pareció distinguir una sombra que huia y oi claramente crugir un traje de seda.

- ¿Hablásteis á la señora Elven de esa misteriosa visita?

-Si; además que al otro dia por la mañaha estaba yo tan agitada aun, que me hubiera sido imposible ocultarle.

Topoe os respondio? all v oleques actique em

Que habia sonado: ranga diredeb anciorogorq

—Acaso tenia razon.

—Sí; á fuerza de repetírmelo hubiera acabado por creerlo si una prueba palpable no me hubiera hablado de la presencia de mi protectora: uno de sus pendientes se habia des rendido encontrándo-le sobre mi almonada. Aguardé á la noche siguiente y se presentó con las mismas circunstan-

1.0

cias; entonces la estreché en mis brazos, dándole aquel dulce nombre que mis lábios rehusaban dar á la señora Elven. Indefinible sonrisa entreabrió sus lábios, me dió un beso y desapareció... quise correr tras ella y me cerraron con llave; acudí á la vertana y ví solo partir su silia de posta! Estas sacudidas alteraron visiblemente mi salud; la señora Elven hizo llamar á un médico que me recetó unas drogas... como si él entendiera mi enfermedad! El único remedio era la resignacion y esa no podia dármela mas que Dios. Entonces pedí permiso á la señora Elven para irá pasar quince dias á Pipriac al convento de la Visitación

-Si, alli he permanecido quince dias llorando,

orando, con la frente en las losas. La Vírgen se ha dignado escucharme, ly hoy vuelvo con mas resignacion, y una voz interior me dice que siga dando el dulce nombre de madre à la que de lejos ó de cerca vela siempre por mí. ¡Pobre madre mial ¡Un obstâculo imperioso sin duda la separa de mí!... Pero que venga, yo sabré conquistar su confianza.

racnos imprudente no me bublobom supos Og-c

ojos, sus manos en las mias, le diré muy bajito: la lamame tu hija y nadie se enterará mas que you

La voz de Marcela, enérgica al principio, acabó por estinguirse en un sollozo. Sabino, tan enternecido como ella, dejó pasar algunos momentos gido al gabinete de Londres, intercediendo en favor del coronel feniano Lynch, pues el gobierno inglés se ha negado á conmutar la pena impuesta à dicno jefe.

INGLATERRA. - Cuatro individuos han side arrestados en Londres por sospechas de fenianismo. Segun los informes de la policía, los presos están en la clase de los mas activos y peligrosos de la asociacion feniana.

-Segun una nota reciente cruzada entre los gabinetes de Londres y Paris, el ministerio Disraeli está decidido á seguir una política absolutamente neutral en los asuntos de la Iglesia.

-Tenemos ya algunos detalles de la sesion celebrada el dia 30 de marzo por la Cámara de los comunes.

Lord Gladstone pronunció un elocuente y severo discurso. Dijo que la Iglesia irlandesa era odiada y constituia un peligro permanente, siendo su conservacion una injusticia hajo el punto de vista-social.

Lord Stanley opuso lo que en términos jurídi cos se llama una escepcion dilatoria, pero sin negar ninguno de los fundamentos aducidos por el jefe del partido liberal. Terciaron en el debate varios oradores, entre ellos O'Neill, Cochsane y Cranburne. La sesson se suspendió para el dia siguiente.

BELGICA. - Los sucesos de los distritos carboníferos de Bélgica presentan suma gravedad. La suspension de trabajos continúa en casi todas las minas: grupos crecidísimos de obreros impiden trabajar á los que no han entrado en el movimiento: otros grupos, armados ya con carabinas, han hecho frente à un escuadron de cazadores, y el gobierno belga ha tenido que formar un verdadero cordon de tropas sobre el territorio en que se estiende esta agitacion, para dominarla por la fuerza. Polotic. Pero no paran anni fas

- Los desórdenos ocurridos en las minas de carbon de Charleroi y sus inmediaciones han ce sado por completo gracias á las medidas enérgicas á la par que prudentes de las autoridades belgas.

AUSTRIA. - Dice un periodico que el cardenal Rancher, arzobispo de Viena y primado de Austria, ha recibido órden telegráfica del Papa prohibiéndole tomar parte en las discusiones de las Cámaras austriacas desde el momento en que han sido aprobadas las leyes del matrimonio civi, y de l -enseñanza. red la v usia latell la pranta stura"

-Varios periódicos estranjeros aseguran que el emperador Francisco José no dará su sancion á la ley sobre el matrimonio civil, votada ya por las Cámaras. La mayoría liberal del Reichsrath pare ce muy ofendida por esta decision y se dispone, si se mantiene, á hacer una enérgica oposicion al discutir los presupuestos.

RUSIA. -Se han hecho en Varsovia muchas prisiones. Para disculparlas, el gobierno moscovita estiende la voz de que existen en Polonia comités secretos que se entienden con los polacos de la Gallitzia austriaca con un fin revolucionario.

PRUSIA.-El conde de Bismark acaba de ser nombrado por el rey de Prusia miembro hereditario de la Cámara de los señores, en recompensa de sus servicios. de sup oblique la obacione qual

ABISINIA. - El general Napier telegrafía el 9 del corriente desde Antalo confirmando lo que se dijo y desmintió el 24 de marzo, esto es: que Theodoros con sus morteros y cañones acampaba sobre la alta esplanada de Talanto.

Las tro: as inglesas de Abisinia se hallaban reunidas el 1.º de marzo en el campo de Bouya á 100 millas de Senafé y á mitad de camino de Zoula á Magdala. Se habian establecido puestos escalonados que asegurasen las comunicaciones entre la columna de depósito y el cuerpo avanzado. Los trabajos del camino de hierro adelantan acercándose ya á Kommaile.

TURQUIA. - Se anuncia haberse descubierto una conspiracion cuyo objeto no indica aun el telégrafo, entre los musulmanes de Bulgaria. El pachá de Sofía ha enviado tropas para atajarla.

ITALIA. - Dice la Gaceta de Turin que en las cercanías de aquella capital se está ensayando un nuevo modelo de cañon que debe trasformar la artilleria italiana, haciendo de ella la primera del mundo.

-Una carta de Florencia dice que Menotti Garibaldi, que ha residido en aquella capital desde que se frustró la última invasion de los Estados pontificios, habia salido para Liorna, donde se juntaria con su hermano para embarcarse ambos con direccion à Inglaterra.

BAVIERA. - Han ocurrido algunos desórdenes en Traunstein, alta Baviera, con motivo del alistamiento del landwehr o milicia movil. Desde las primeras horas de la mañana del 30 de marzo, la multitud se aglomeró en las puertas de la casa del ayuntamiento, dando gritos poco simpáticos para el gobierno prusiano. Los mozos del pueblo invadieron la sala arrojando bolas de nieve á los gendarmes, esclamando á la vez: enosotros no prestaremos nunca juramento al rey de Prusia:. No habiendo hecho caso los alborotadores de las intimaciones que les hizo el mayor Renth, se hicieron llegar tropas de gendarmería, pero fueron espulsadas del local, así como los demás funcionarios públicos, ocasionando con este motivo tal confusion y desórden, que todo cuanto habia dentro y fuera de la sala fué destruido. Al retirarse los revoltosos rom; ieron mesas, sillas, bancos, puertas, escaleras y todo cuanto hallaban á su

ROMA. - Parece cosa resuelta que el general Dumont y la seccion de artillería é ingenieros del ejército imperial evacuarán el territorio pontifificio tan luego como se terminen las fortificaciones de Civita Vecchia.

El gobierno romano reemplaza con tropas estranjeras las guarniciones indígenas de la frontera. CANADA. - La Camara de los Comunes del Canadá se ocupa en examinar un nuevo proyecto de tratado de estradiccion con los Estades Unidos. Los términos de este convenio han sido ya aprobados en Washington. 1 708 2 200 000

Además se activan las negociaciones para formar otro tratado de reciprocidad entre ambos paises.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

mass decree of the second second

Paris 2. - Florencia 2. - La noticia que ha cir-

culado sobre que el rey habia sido acometido de una apoplegía se ha desmentido terminantemente. La Cámara ha aprobado el arlículo primero del proyecto de ley para el impuesto sobre la molien-

da del trigo per 181 votos contra 149. Berlin 2. - Los rumores de que se han ocupado los periódicos sobre proyectos de viaje del rey y sobre entrevistas futuras de principes son cuando menos prematuros, y no tienen hoy fundamento alguno.

Londres 1.º - Bright ha apoyado la proposicion de Gladstone y la discusion continuará mañana.

Constantinopla 31. - Una circular del visir relativa à Creta à enviada al cuerpo diplomático dice que los acontecimientos de que ha sido y es teatro aquel país son el resultado de la revolucion cosmopolita, de la presion ejercida sobre algunos gabinetes europeos por la opinion estraviada y de las intrigas rusas. Añade que la pacificacion es segura en cuanto cesen el trasporte de las familias y la intervencion mas ó menos directa de las naciones.

Florencia 1.º - Malaret ha salido para París. Puris 1.º - La noticia de que la salud del Santo

Padre inspira serias inquietudes, es inexacta. Se ha desmentido ignalmente el rumor de que Budburg será reemplazado en el puesto de embajador ruso en París.

Londres 1.º-La discusion sobre la cuestion de Irlanda seguirá el jueves.

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 4 DE ABRIL.

Partidarios de la descentralizacion administrativa, en cuyo favor hemos abogado constantemente, formando al lado aunque en mas humilde posicion de tantos ilustrados defensores de las reformas económicas, no podemos menos de sentir una verdadera satisfaccion cada vez que vemos adoptada una resolucion, una medida que tienda á establecer el definitivo triunfo de nuestras doctrinas, si bien deseariamos que no tal cual resolucion aislada sobre ciertos y determinados ramos, sino un sistema completo y bien meditado de reformas racionales viniera à sustituir esa especie de homeopática aplicacion de los sanos principios de la ciencia económica que se suele adoptar con una timidez que no alcanzamos à comprender.

De todas suertes, repetimos, siempre aplaudiremos cualquier paso mas ó menos avanzado y rápido que se dé en esa senda, que ha de conducirnos á la salvacion de los grandes intereses sociales, cuyo desarrollo y, hasta diremos sin vacilaciones, cuya conservacion depende de la franca y re-

suelta adopcion de radicales reformas hor solicitadas con incansable celo por todos los órganos mas autorizados de la pública opinion.

En este concepto aplaudimos con la ma. yor sinceridad el real decreto, cuyo testo insertamos á continuacion, por el cual 80 introduce una modificacion bastante radi. cal en la tramitacion de espedientes relati. vos á la construccion de carreteras provin. ciales y caminos vecinales; medida que, á nuestro parecer, ha de influir muchisimo en el desarrollo de esos indispensables me. dios de aumentar la riqueza y bienestarde los pueblos, secundada, como no dudamos que lo será con el mayor empeño, por los gobernadores de las provincias, á quienes se confieren facultades de que hasta ahora carecian, y cuya falta no podia menos de influir en el atraso de los espedientes y por consecuencia en el de las obras provincia. les y locales que se aspiraba á impulsar.

No hace mucho se ha acordado una re. forma análoga respecto á los espedientes de minas, y por cierto que no era menos apetecida por cuantos se dedican á esa na. ciente industria, ni ha de dejar de producir muy pronto los favorables efectos que se prometió el supremo Gobierno al plan. tearla sus sup zobstogib sol olle ne solstane

Volviendo, empero, á nuestro objeto del dia, no dejaremos de repetir que miramos como un gran adelanto de consecuencias inmediatas la disposicion precitada, que trascribimos literalmente y dice así:

«Conformándome con lo propuesto por el ministro de Fomento, de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 1.º Se concede á los goberna. dores de las provincias la facultad de aprobar los proyectos de carreteras provinciales y de caminos vecinales comprendidos en los respectivos planes aprobados, sea cualquiera el coste é importancia de los presupuestos, y oyendo siempre á las juntas de Obras públicas, creadas por real decreto de 18 de octubre de 1863. Se esceptúan de esta disposicion los proyectos de obras de fábrica cuyo importe esceda de 50,000 escudos, los cuales se elevarán al examen y eprobacion del ministerio de Fomento. 20200 ando other enquel of

Art. 2.º Podrán asimismo los gobernadores, consultando préviamente à las juntas provinciales de Obras públicas, apro-

en silencio, y dijo luego tratando de distraer á la jóven: adaguden zoidil sim sun salmen eslub legas

-Pero no me esplico, querida Marcela, por qué de Pipriac volveis sola á Redon.

-La señora Elven me habia acompañado cuando un negocio imprevisto la llamó al Espinar, que este es el nombre de nuestro retiro; me dejó confiada á las hermanas de la Visitacion; despues ha caido enferma, y aunque me decia que la aguardase en el convento, vo he creido que podria tener necesidad de mis cuidados y me he apresarado á ponerme en camino. Hé aquí por que me veis volver sola à Redon. al ebiomoveos la paireil a entre

- Ha sido una grave imprudencia, dijo el jóven con el acento de un hermano mayor riñendo á su hermana. da assol sel de otaero el nos charro

- Por qué? repuso la jóven con ingénuo candor; no vayais á guardar rencor á ese pebre viajero en lugar de agradecerle el servicio que nos ha pres de cerca vela siempre por mi Pabre maobat

- Ah! znos ha prestado un servicio? No comprendo!iupaco dade von spinov sup ous 9 ... Her sh

-Ingrato! refiexionad que si hubiera estado menos imprudente no me hubiera puesto en el caso de hacerle observar que tomaba por almohada mi hombro, y hubiéramos pasado cuatro ho-o ras en el mismo coche, sin habernos reconocido.

El estudiante hizo un gesto como para protestar. -No digais que no, caballero, insistió la jóven; estais convencido de no haber reconocido á vues-

á las de mi protectora! Incapaz de pronunciar una palabra, fijé una mirada intensa en mi protectora en la cual le decia: «Mi madre eres tú.» Volvió la cabeza; aun la veo, Sabino, pálida como una muerta, con los lábios trémulos y queriendo ocultar las lágrimas que rodaban por sus mejillas. Quise lanzarme á sus brazos, pero exhaló un grito de dolor; llevó con desesperacion las manos á su frente, y huyó con tal rapidez que desapareció en su carruaje antes de que yo hubiera podido salvar la distancia que me separaba de la puerta.

-Y zque sué entonces de vos?

-Desde aquel dia no me he separado de la senora Elven; tal es el nombre de la que me sirve de madre, y habitamos siempre esa misma casa que está a media legua de Redon, en el camino de Nantes. Les et uevil socione el a seralidally-

-Y gos trata bien esa persona?

-¡Oh! si, es muy buena para mí! Previene todos mis deseos, todos mis caprichos, y no tiene mas voluntad que la mia. Su piedad, sus virtudes me inspiran respeto, y hasta la instruccion que me proporciona deberia ganar mi afecto. Pues bien, soy una ingrata; continuamente me reconvengo por mi falta de cariño como de un crimen; todos los dias hago propósito de la enmienda y no lo puedo conseguir. Hay entre la señora Elven y yo un muro de granito; la señora Elven ma llama su hija, yo no he podido nunca llamarla madre. Ya veis si soy desgraciada. Il non digreen es y simeling

cias que me prodigaba al decírmelo, su alegría al llegar, su dolor al partir, me hacian creer que yo

era su hija. -¿Es decir que esa dama continúa viéndoos como en aquel tiempo?

-Sí, á las pocas semanas de vuestra partida llegó à Nevet, dió una fuerte suma al señor Alain, y sin escuchar las súplicas de Rosa, que no queria dejarme partir, me llevó en su coche: yo lloraba con desesperacion no solo por mi nodriza á quien dejaba, sino porque creia que aquella partida me separaba de vos segunda vez.

- Querida Marcela!

-Ls verdad que ya no estábais en Nevel, pero yo esperaba que pronto ó tarde volveriais á él... El carruaje atravesó á Redon sin detenerse, tomo el camino de Nantes y paró su curso una media legua de esta ciudad, delante de una casa aislada cuyo esterior rústico no carecia de elegancia.

-Y allf...

-Allí me encontré con una mujer de unos cuarenta años que se adelantó á nosotras sonriendo. Marcela, me dijo mi protectora, abrázala, esta se nora es tu madre. Yo contemplé, no sin falta de emocion, aquella madre inesperada, á la que lendria que demostrar una ternura que no sentia mi corazon; ella me examinaba con mas curiosidad que afecto, y sin embargo, me abrazó, apoyando sus lábios en mi frente. ¡Ah! No era aquel el beso de una madre. ¡Qué diferencia entre sus caricias

har los espedientes de clasificación y de utilidad pública que respecto de dichas carreteras y caminos hayan de instruirse con arreglo á lo dispuesto en la ley de 22 de julio de 1857. Estos espedientes se incoarán unicamente en el caso de que sea necesaria alguna espropiacion forzosa.

Art. 3.° Cuando las juntas provinciales de Obras públicas no estén conformes con el parecer de los gabernadores respecto de los proyectos y espedientes cuyo examen se les comete por las disposiciones anteriores, se remitiran estos à la resolucion de dicho ministerio.

Art. 4.° Siempre que sea precisa la espropiacion, se instruirán los espedientes oportunos con arreglo á la legislacion vigente en la materia. La aprobacion de los mismos serà tambien de la competencia de los gobernadores, y solo en el caso de que no haya conformidad en el justiprecio de la finca o de los danos que puedan inferirse por la obra se elevarán aquellos á la aprobacion superior. - babiassen ayad obdates

Dado en palacio á 1.º de abril de 1868.»

buenas farmacies, fujfer to 20 raigy de 10 re

Todo cuanto nosotros tratáramos de añadir pareceria pálido, frio y hasta prosáico y vulgar al lado de la brillantez y, sobre todo, de la terrible exactitud de las frases con que la Comision de socorros á la clase menesterosa de nuestra capital se dirige hoy à escitar el sentimiento de caridad, ardiente siempre y jamás debilitado en el seno de este pueblo morigerado, antes bien creciente y espansivo á medida que se aumentan las calamidades y desgracias que reclaman su consoladora intervencion.

Las azarosas circunstancias que afligen á todo el país, pero que se hacen sentir con mayor intensidad en localidades determinadas, en las cuales han faltado repentinamente los primeros elementos de riqueza con que contaban, ponen á la Comision de socorros de Santander en el caso de apelar por segunda vez á un llamamiento como el que dirige á la caridad privada en los elocuentes párrafos que vamos á trascribir, ce idyuvando de esta manera al noble propósito de la esperada Cosales mision in meve, y a las siete de la minoisim

Hé aquí la circular á que aludimos y que trascribimos integra sin mas comentarios:

"Comision de socorros à la clase menesterosa. Bajo el pernicioso influjo de causas conocidas se han hecho sentir en toda la Peninsula los terri bles efectos de la miseria. La paralizacion del movimiento mercantil, alma y vida de esta plaza, la falta consiguiente de obras, la escasez de trabajo en los talleres, y el alto precio de los primeros artículos de consumo presagiaban al pueblo de Santander el cruel azote de aquella calamidad pública, y desde enfonces el Excmo. Ayuntamien-10, con una solicitud paternal que honra su celo, se anticipó à este peligro, procurando conjurar esa tormenta; pero sus esfuerzos no fueron bastantes, y mas de una familia proletaria miró, con lágrimas en los ojos, yertas las cenizas de su pobre hogar, antes encendido al influjo bienhechor de su asiduo trabajo, mua cataosona do o samui le

En situacion tan affictiva, acordó la Corporacion municipal una suscricion, cuyos productos diesen ocupacion á los mas necesitados y el preelso socorro á los enfermos é impedidos pobres, pero si bien las cantidades ofrecidas prueban una vez mas, cuán arraigado vive en esta poblacion el sentimiento de la caridad cristiana, no bastan para cubrir las fuertes exigencias de una necesidad im-

periosa, que cada dia se presenta mas aterradora. La Municipalidad, en el convencimiento que abriga de la importancia de este asunto, y eu su noble deseo de agregar todos los elementos convenientes, que diesen á sus medidas la autoridad moral de la necesidad que las engendra, convocó una junta de mayores contribuyentes, en la cual se acordé el nombramiento de una comision misla, que estudiase los medios de hacer frente á esta atencion, cuyos individuos rescitant hoy los sentimientos caritativos de sus conciudadanos, para que pueda darse ocupacion á ochocientos ó mil braceros que carecen de ella, y el socorro preciso á trescientos ó cuatrocientos impedidos ó enfermos, que desheredados de la fortuna se arras-

P. Larrinaga v Compania, Riverag

tran de puerta en puerta imploran le una limosua, ó encadenados por su propia dolencia en el oscuro rincon de una bohar lilla, sofren sin amparo y sin abrigo las consecuencias de su enfermedad y de su miseria.

En medio de tanta am irgura; tlenas las casas de misericordia; agotadas en cierto modo las fuerzas de algunas asociaciones benéficas, que llevan un consuelo á la del pobre, y aumentada de una manera increible la mendicidad, observa la Comision, y lo publica con orgullo, en honor de la clase menesterosa, tan noble como desgraciada, que la estadística criminal no ofrece en esta plaza el progresivo desarrollo que en otros centros, sobre los cuales pesa la misma calamidad, y este hecho, que habla muy alto en favor de la moral de aquella clase, recomienda doblemente el celo de esta Comision, y estimula su empeño en llevar á cabo la obra indicada; no porque crea com prometidos altos intereses morales, que por el contrario hailan su mejor escudo en aquellos sanos instintos, sino porque son doblemente merecedores de amparo y protección todos los que, bajo la inspiracion de estos sentimientos, sufren con resignacion cristiana los crueles efectos de la escasez y de la miseria.

El Exemo. Ayuntamiento adoptará cuantos medios le sugiera su reconocido celo, para combatir los efectos de la penuria que se lamenta, si desgraciadamente no bastasen los recursos obtenidos de la nueva suscricion voluntaria; pero en tal caso tendrá siempre presente el esfuerzo de los que respondan à este llamamiento de la Comision, à fin de que las cargas pesen con equitativa ignaldad sobre todos, probacono ob socifilitatina sade in

Inagotable siempre el sentimiento caritativo de este pueblo, contribuyó en tiempos de amargo recuerdo con el ejercicio santo de esa noble virtud, que le enaltece, al cuidado del pobre y del desvalido que, en su orfandad y miseria, vieron templados los rigores de la suerte enemiga por los esfuerzos heróicos de sus convecinos, de sus hermanos. La Comision no tiene por fortuna que deplorar hoy la existencia del terrible azote que en esa época sembraba por todas partes el llanto y la desolacion; pero no por eso considera menos angustiosa y aflictiva la situacion de esta plaza, ni menos necesarios los generosos esfuerzos que demanda, cuya escelencia en sus resultados prácticos ha de ser pronto demostrada, puesto que, proporcionando ocupacion á la clase proletaria se cubre su desnudez, alentando su amor al trabajo; y prestando auxilio al verdadero enfermo é impedido, se evita que la vagancia, disfrazada hipócritamente con los harapos del mendigo, especule impiamente con la caridad privada...

La Comision penetrada de la necesidad que de plora, y sabiendo que hay familias enteras que en su amargura ven pasar los dias sin contar con recurso alguno para cubrir sus necesarias atenciones; que hay padres cuyos brazos, robustos antes y enervados hoy por la miseria y el quietismo, no encuentran en donde ganar un pedazo de pan para sus pequeños y queridos hijos; que hay miserables ancianos, cuyas fuerzas enflaquecidas llegan tal vez tarde a las puertas de la caridad; la Comi . sion esperanzada de que el auxilio individual de todos, así armonizado, será bastante para conjurar esa tormenta; la Comision, segura de los virtuosos sentimientos de esta poblacion, y anhelando templar las angustias de la clase proletaria, acude hoy al vecindario de Santander demandando otro nuevo esfuerzo á su virtud. ¡Feliz ella si su iniciativa logra enjugar una sola lágrima de los que sufren! ¡Mas feliz tedavia si, encontrando eco sus escitaciones en los nobles sentimientos de este vecindario, consigue los recarsos necesarios para suavizar cuando menos los rigores de la terrible calamidad que pesa despiadada sobre la clasa pobre y desvalida!

Santander 21 de marzo de 1868. - El Alcalde Presidente, Gaspar de Abarca. - José Ferrer Garcés, Regidor Síndico. - Cornelio de Escalante. -José María del Acebo, Regidor. - El Marqués de Villatorre. - Fermin de la Pedrera, Regidor. - Ge rónimo Roiz de la Parra. - Antonio Lopez Dóriga. -Mariano Zumelzu. - Indalecio Sanchez Porrua. -José Gomez Salas .- Manuel Diego Madrazo .-Francisco Camus. -- Adolfo de la Fuente, Vocal Secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE SANTANDER

Suscricion iniciada por el Exemo. Ayuntamiento para proporcionar trabajo á la clase obrera. Escudos. Mils.

Suma anterior.. . 11,060 Emo. y Excmo. señor don Luis de la Lastra Cuesta, cardenal arzobispo de Sevilla... Ilmo, señor don Pedro María Lagüera, obispo de Osman.

D. Domingo Diaz Bustamante, de Ma-	
drid	100
Juan de la Pedraja	50
Gregorio Walias	2
Juan Fernandez Losada, de Tor-	
relavega	40
Juan José de la Lastra	10
Joaquin Madrazo Fernandez	6
Ceferino Martinez Infante , .	8
Sres. Perez y García	100
D. Casto de Guereta	10
Casimiro Jado	10
Ilmo, señor D. Francisco de Cepeda,	101
comandante de Marina, se suscri-	
be por ocho escudos mensuales	ERES PARK
mientras duren las actuales cir-	
cunstancias	8
D. Gabriel del Campo	40
Juan Ramon Perez del Molino	
Agustin Gutierrez y Gutierrez	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
Guillermo G. Rivera	10
Manuel García	10
-ne Min a 4 sate dal en andre per co-	20
José Pio de la Pedrueca , .	20
niegote inon as to too as garrantara a	

Total. . . . 11,844. Continúa abierta la suscricion en la Secretaría Municipal para las personas que deseen contribuir á tan filantrópico objeto.

VARIEDADES.

LA NAVE. (1)

ODA.

En el mar proceloso una barquilla, à merced de los vientos furibundos, camina de un escollo en otro escollo perdida para siempre,

sin velas ni timon, rota la quilla. Ay de tí, nave mia, sin ventura! ¡Quién te rige, infeliz! ¡Quién te gobierna!

Y llena de bondad, alif una jóven, de la nave señora, esclama, sollozando de amargura: «llubo un tiempo feliz que mis mayores

te rigieran, amada navecilla, sin temor á las ondas ni piratas... 1y con otros marinos

de la fortuna sufro los rigores!» Encréspanse las olas, ruge fiero l'olo en derredor; y Ec repite, en las cóncavas rocas el ruido, murmurando incesante con apagada vor: ¡Aqui te espero! Desórden, confusion, terrible grita escúchase en la nave: lloran unos,

juran otros, maldicen los impíos... y en lontananza el Eco sarcástico en sus quejas les imita. Cierra la noche con su negro manto de Neptuno el imperio moche tristel

y brama el huracan, revienta el trueno; el cañon pide auxilio en medio del terror y del quebranto. El capitan, perdida la esperanza,

toma lo mas precioso de la nave, y arrojando á la mar un bote, junta los mejores remeros y á muerte ó salvacion en él se lanza. De repente mil voces de alegría

oyéronse de todos los recintos del desgraciado buque ¡Salve, salve! repiten porque vieran rápida embarcacion que á ellos venia. ¡Socorro! ¡nos salvamos! esclamaban. ¡A nosotros, venid!... cuando escucharon esta terrible voz: ¡Rindanse todos!

Malhadado socorro el que anhelaban! La esclavitud... jamás! [morir primero! Quisieran resistir... jintento vano! sepúltanse los unos en las ondas, los menos valerosos

doblando la cerviz al yugo fiero.

Plegue al cielo que nunca llegue el dia en que con suerte infausta, de buen gobierno exhausta te mire sucumbir, oh patria mia! BENIGNO DE LINARES Y LA-MADRIZ.

Potes. -1868.

GACETILLAS.

Mas vale tarde que nunea. Hoy hemos vis to algunos peones ocupados en el derribo de las ruinas que tan leo aspecto han estado dando á la calle de Rupatacio por espacio de años enteros. Efectivamente que esto es algo; pero no lo parece si consideramos que detrás de esos escombros aparece la sucia fachada de una miserable casuca.

(1) Se publicó en La España Literaria y Recreativa de Madrid, y nos la remite su autor para reproducirla.

Va conocemos que no es posible abarcarlo todo á la vez, pero téngase en cuenta para cuando se piense formalm nte en mejoras como la que se está haciendo y como la que tan imperiosamente reclama el mal tapado agujero que hay en una de las manzanas que forman el último tercio de la calle d Sau Francisco.

Aves parleras. - Cuentan los autores latinos que despues de la famosa batalla de Accio, en que las fuerzas navales de Marco Antonio quedaron por completo destrozadas, al entrar triunfante en Roma el vencedor Octavio, le salió al encuentre, entre la muchedumbre que se agolpaba à su paso para felicitarle con sus entusiastas aclamaciones, cierto artesano con un cuervo en la mano, y que en el momento de pasar el héroe, le dijo con voz perfectamente inteligible el animal: ¡Salúdote, emperador, ch victorioso César! Sorprendido Octavio, compró el ave por 20,000 dineros.

Tenia el artesano un compañera, que habia tenido tambien la pacieacia de enseñar á otro cuervo igual salutacion para felicitar á Marco Antonio, en caso que venciera.

No queriendo perder su trabajo, y ansiando participar de la liberalidad del César, se apresuró á enseñar al ave la palabra César en lugar de Antonio, y dijo al emperador que él tenia un cuervo tan sábio como el que habia comprado. Octavio le dijo que se lo presentara, pues. Mas, con gran confusion del artesano, el animal recitó con voz clara las palabras que tenia mejor aprendidas:-¡Saludote, emperador, oh victorioso Antonio! Augusto (nombre con que en lo sucesivo fué conocido Octavio) no se irritó, pero tampoco gratifici al maestro del ave; se contentó con decirle que partieran

que tenia la misma habilidad, mandó comprarlo igualmente. Noticioso de esto un zapatero, emprendió la tarea de enseñar á otro cuervo las mismas palabras. Pero á pesar de sus continuos desvelos, el

ambos compañeros la cantidad recibida por el

primero. Ilabiéndosele presentado tambien un loro

ave permanecia muda, y muchas veces, despue s de perder la paciencia, esclamaba con desaliento: -; Trabajo y gastos perdidos! Por fin el cuervo aprendió la consabida salu-

tacion; y presentado á César Augusto, la repitió correctsmente.

- Tengo ya suficientes saludadores como este en mi palacio, replicó el César.

Entonces el cuervo añadió las palabras que tantas veces había oido repetir al zapatero: ¡Trabajo y gastos perdidos! lo cual causó tal risa al emperador, que mandó comprar el ave á mucho mas precio que las anteriores.

Ferro-carril de Isabel II

DE ALAR DEL REY A SANTANDER. EN ESPLOTACION 139 KILOMETROS. Tráfico del dia 1.º al dia 29 de febrero de 1868.

Gran velocidad.

1,258 41 2,174 03 Equipajes y perros. Metálico y valores..... 1,683 02 5,908 32 3,523 43 Pequeña velocidad. Carruajes.
Ganados. 1,125 2,297 90 Derechos de repeso. Total. 559,434 41

Recaudacion anual por kilómetro. . Año anterior.

Producto anual del período correspondiente á 139 kilómetros. . . 1.074,464 01 Recaudacion anual por kilómetro. . 100,765 51

50,655 81

Disminuye la recaudacion anual por

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Cuco, 45 ts., cap. D. F. Beitia, de Bayo. yona con carga general.

BUQUES DESPACHADOS.

Quechemarin Nueva Esperanza, de 37 ts., capitan D. J. Novo, para Bilbao con carbon mineral. Vapor Vizcaino-Montañés, de 56 ts., capitan D R. Coicoechea, para Bilbao con cacao y otros efectos.

Idem Primero de España, de 47 ts., capitan don V. Alonso, para Gijon con 50 sacos harina y otros efectos.

D. RAMON DE SANTA CRUZ Y OJANGOITI

ha fallecido.

Su hermana, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios, y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el domingo 15 del corriente á las diez de la mañana, desde la calle del Martillo, número 4, á la rampa larga del Muelle, desde donde lo será al puebio de Suesa.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA. à cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable. calle de la Compañía, núm. b, cuarto bajo.

el el obein cuil n'ale

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERES PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones mas detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta pub icacion no tenga rival maun en el estranjero.

CADA AÑO REPARTE

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos. -24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.-12 tapicerías en colores, precio as, punto Berlin.-100 figurines en negro y 40 ó mas sobre acero, iluminados. -400 6 mas páginas de lectura, tamaño gran fólio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosisimas, instructivas y morales. PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 40 figurmes il ummados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 pattones tamaño natural. Un año, 160 rs. -- Seis meses, 80. - Tres meses, 45. -- Un mes, 16 rs. Segunda edicion de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural. Un año, 120 reales. --Seis meses, 65. - Tres meses, 35 - Un mes 12.

Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural. - Un año, 80 reales. -Seis meses, 42. - Tres meses, 22 - Un mes, 8.

Cuarta edicion sobre papel comun sin figurines ni patrones. - Un año, 160 rs. - Seis meses, 32. -

Un mes, 6.

REGALO. Los que se abenen à la edicion de lujo por un ano recibirán gratis el magnifico Almanaque Enciclorédico Español Ilustrado que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.

Administraciones principales. - Madrid: librería de D. Cárlos Bailly Bailliere, plaza del Príncipe Alfonso, 8. - Cádiz: Administracion de La Moda, calle Ahumada, 5. - Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

Empresa de vapores-correos españoles

DE LAS ANTILLAS Y SENO MEMCAND.

PAJARO DEL OCEANO (U OTRO).

Viaje á San Thomas por el Sur de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias primeros, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Santo Domingo, Mayagüez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 12, de doude retorna el dia 16 tocando en los mismos puertos, y llega á la Habana el dia 27 á la madrugada. Traffee det dia 1.º at dia 20 de febrero de 1565 es

WOCTEZUWA (U OTRO).

Viaje à San Thomas por el Norte de Santo Domingo.

Sale de la Habana los dias 17, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto Plata, Mayaguez, Aguadilla, Puerto-Rico, y llega á San Thomas el dia 27, de donde retorna el dia 2 tocando en los mismos puertos, y llega á la llabana el dia 13 á la madrugada.

Application BARCELOWA (U.OTRO). jeup sus un containtes

Viaje mensual á Colon (Aspinwall).

Sale de la Habana los dias 22, haciendo escala en Nuevitas, Gibara, Cuba, Kingston, Santa Marta, Cartagena, y llega á Colon el dia 4, de donde retorna el 5 ó 6 tocando en Kingston, Cuba, Baracoa, Gibara, Nuevitas, y llega á la Habana el dia 17 á la madrugada. El capitan, perdida la esperanza,

-ATONoducto anual del período corres-

poudiente à 139 kilometros. . . 1.074,464 01 Los viajes de los vapores Pájaro del Océano y Moctezuma ú otros en su lugar, están en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Haba-

na, Puerto-Ricory San Thomas and Thomas Las salida del vapor Barcelona ú otco, de la Habana para Colon y escalas, es posterior à la llegada del correo español, del paquete inglés y del francés que vienen de San Thomas, y sur llegada à Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panama uno de los vapores del Pacífico que salen el dia 10 de cada mes para Centro América, Méjico y California al Norte, y para Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur.-Además, esta Empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros.

Oficina central: Habana, Oficios, 58.—SAN PELAYO Y HERRERA. 12m | 120hol 92nobnill | 1307 6 72 126

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PERSINA ACIDIFICADA, para curar las afecciones FPILDORAS DE PEPSINA UNIDO AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO. para curar las enfermedades cloroticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas biancas, colores palidos, menstruacion dilicit) y tambien para fortificar los temperamentos debilitados. 3º PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofulosas, linfaticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atonicas generales de la economia. Estas tres preparaciones se venden esclusivamente en frascos y medios frascos triengulares, con la

garantia del sello y de la firma de Th: - Paul Hogg, farmaceutico quimico, rus Castiglione, 2 & Peris, y en todas las buenas farmacias de Francia y del Europa. El precio en Paris, esta indicado sobre cada fraco. Depositarios: En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 31, Calle del Serdes por menos

Borrell hermanos, Escolar, Sanches Ocana y Moreno Miquel.

En povincia los depositarios de la Agencia franco-española. En Santander, en las principales faemacias.

4-13-21-28

que se verilleara el domingo 15 del comiente a Pomada vermifuga.

() nechemarin Nueva Esporanza, de 37 is., cani-

Air anterior.

Para los niños atacados de lombrices, cura las irritaciones de vientre producidas por las indigestiones y efectos de la denticion, facilitando notablemen. te las digestiones; es el mejor específico para incon tinencia de orina y para todos los padecimientos del aparato genitu-urinario; pocas unturas con esta pomada bastan para conseguir el alivio de los padecimientos indicados.

Pildoras purgantes.

rumas que tan en aspecto han estado dando fi

toma le mas precioso de la nave.

los mejores remoros

y arrojando á la mar un bote, junta

tha esclavitud ... jamás! morir primero!

- Tres pildoras al tiempo de comer obran como el mejor purgante sin producir la menor irritacion en las vias digestivas, teniendo además la ventaja de poder hacer uso con ellas de cualquier alimentacion; por si solas epran las hidropesias, digestiones dificiles, estrenimiento, vértigos, etc., y evacuan todos los malos humores.

Es una de las preparaciones mas simples y mejor res para curar en muy pocos dias la clorosis, color res pálidos, flores blancas y en general todos los padecimientos de la matriz y los que proceden del desertonamiento y debilidad de la sangre.

Contra intermitentes.

Remedio eficaz para curar inmediatamente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas

Está ya probada su utilidad para combatir toda clase de toses y muy particularmente la tos ferina, la ronquera, catarro crónico, asma y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; su accion se hace sentir muy pronto en los niños de me-

Jarabe tónico depurativo.

bi bxcmo. Ayuntamiento adoptará cuantos me

Unico remedio para la pronta y radical curacion de la sifilis constitucional y degenerada, calma co las primeras tomas los dolores deorígen reumático y sifilitico por inveterados que sean, continuando su uso llega à destruirlos por completo; se emplea con ventaja para combatir las enfermedades herpéticas y eserofulosas y en lugar de los Robs y jarabes antisifiliticos de procedencia estranjera.

Jarabe de hipofossito de cal.

La esperiencia ha venido demostrando que este jarabe, preparado por el Ldo. Herran, es el único remedio para combatir las enfermedades del pecho, calma la tos y favorece la pectoracion; es de maravillosos efectos para los niños raquíticos.

Vino ferruginoso quinado.

Para combatir las diarreas, debilidades del estómago y del conducto digestivo, calenturas intermitentes y adinámicas, alonía edema é hidropesias; sus huenos efectos se han visto tambien en las convalecencias de los niños débiles y escrofulosos, sustituyendo con ventaja al aceite de higado de bacalao en todos los casos en que este es aplicable.

Todos estos medicamentos se hallan preparados convenientemente y con su respectiva instruccion en la botica del Puente y en la drogueria de Saro y Herran, Santander. 3s 78-76

secule implaments con la caridad privada. Aviso á los Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos.

En la imprenta de este periódico se hallan de venta los siguientes impresos arreglados á la modelacion oficial:

Papeletas de citacion para quintas.

Hojas de servicio.

Modelos para cuentas de Alcaldes y Depositarios, con la documentacion cor-

respondiente. mand brea obezinomas isa , sobor

Relaciones de altas y bajas á la contribucion industrial y de comercio mandadas formar mensualmente por circular inserta en el Boletin Oficial del 26 de juio ultimo le silella di viriad. Ilella e l'omithu oi

Recibos talonarios para las contribuciones territorial, industrial, de consumos y de patentes.

Papeletas de aviso y de apremio para las mismas, los sbabajqueb seoq eup babimalas

Cargarémes y libramientos. Havasb y sad

Estados de sanidad, semestrales y Presidente, Gaspar de Abarga. - José 29 suznem-

Papeletas de juicios de paz y verbales. Filiaciones para quintos.

Recibos para municipales.

Estados del impuesto por las caballerías y carruajes destinados á recreo y comodidad.

Ejemplares para el repartimiento de la contribucion, segun el nuevo modelo para este año espedido por la superioridad.

LA CAPA DEL ESTUDIANTE.

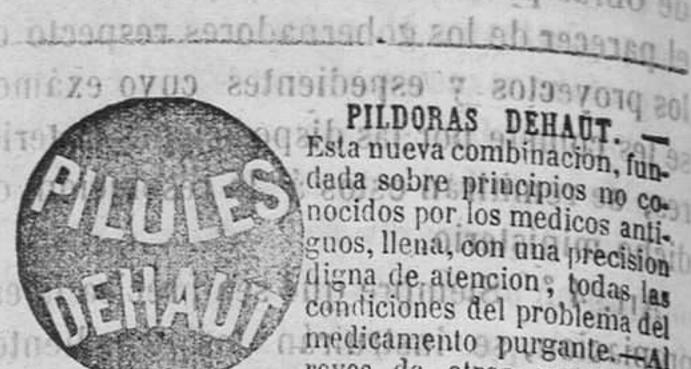
CUADROS DE COSTUMBRES

000 TE PEDERICO DE LA VEGA.

Esta obra constará de 25 entregas, de á 16 pá-ginas en 8.º francés, publicándose una cada se mana.

La primera entregalsaldra á luz próximamente. Precio de suscricion en toda España, un real la entrega. Para los suscritores de La Abeja Monta-

NESS, medlo. Se admiten suscriciones en la redac cion derestel periódicas no espoibbirsq estado de



los proyectos y espedientes cuvo exame PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinación, fundada sobre principios no co-nocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision

digna de atencion; todas las condiciones del problema del medicamento purgante. reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dósis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escojo nara purgarse, la hora y la comida que mejor le covengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, es-tando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse. cuando haya necesidad. —Los médicos que emprean este medio no encuentran enfermos que se nieguen à purgarse so pretexto de mal gusto o por temor

buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs. En santauder, en las principales farmacias. La Agencia Franco-Española, en Madrid, 51, calle del Sordo, sirve los pedidos. (sáb.) 1

doz v salaslind slab obstalls reality

de debilitarse. Vease la Instruccion en todas las

indo, de la tetrible exacutud, de las frases

MANUAL DE HOMEGPATIA

ardiente siempre y ARAMiás debilitado en

seno de esta aluma de la la Compa de la Co

Segunda edicion, considerablemente aumentada y cor-

Para comodidad de los que quieran servirse de este libro, hemos preparado cajas especiales con los 24 medicamentos expligados en el mismo, en tubos colocados verticalmente, que se expenden á 60 reales. Otras, en tubos horizontalmente colocados, á 70. Y finalmente, otras en forma del cartera, conteniendo; además de los medica-

mentos, el Manual y un tarjetero, à 80. Este tomito, elegantemente impreso, de más de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. CESAREO MARTIN SOMOLINOS, calle de las Infantas, n.º 26, Madrid. manuento como el que dirige a la carida

prigate en los elocuentes parratos, que va Desde el dia doce de abril la diligencia Jóven Ruesgana que viene haciendo el servicio alternado, le establece diario, saliendo todos los dias de Ramales à las nueve, y à las siete de la mañana de Santander, calle de Búrgos, núm. 1.

Los precios como hasta el dia, à 20 rs. el siento ensinterior mos som nis engolni somidnosom Lo que se anu cia al público para conocimiento de los que gusten viajar en estos cómodos carruajes que atraviesan los pueblos de Solares, la

Cabada, Arredondo y Ruesga. 19 Tilles on the Administrador en esta capital D. José Maria Quintana. de esta de esta finas primir

inchested he common of sounds of a statistical state of the state of t

en los talleres, y el alto precior de los primeros b oldeng la natimnasia.nos eb solucion

Concluida la obra que afectaba al local en que se halla establecido el gimnasio del Ateneo Mercantil, Industrial y Recreativo, y por cuya razon se hallaban suspendidas las clases de esta utilistma enseñanza, el director del referido gimnasio D. Pedro Carlier tiene el gusto de anunciar á los numerosos alumnos y alumnas que le facorecian con su asistencia, que aquellas volverán á tener lugar, en la misma hora y condiciones anteriores, desde el lunes 6 del presente, aumentandose además la particular de 7 á 8 1/2 por la mañana, como en la primavera próxima pasada.

Se vende en precio módico, con todos los sr. reos de montar, una jaca de cuatro años y sobre seis cuartas y media de alzada, con buenas condi ciones de marcha en paso portante, castellano, ruertes exigencias de una necesal.ateito

a compaction a los unas mecesinados y el con-

Dará razon el conserje del Ateneo.

un cincipatidad, en el convencimiento qui

die la importancia de este asunto, y cu Bara Barcelona y Marsella,

con escalas en Gijon, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcia, Vigo, Cádiz, Málaga, Alicante, y Valencia. Saldrá de este puerto el dia 3 de labril, si el nempo lo permite, el vapor español

olso h olmon NON-PLUS-ULTRA, bulle

su capitan Dd Bartolome Ulompart. 07110 100 Admite carga y pasajeros para toda la línea? los que se presenten de 3. clase para Ultramar que serán conducidos desde Cádiz en el vapor

correo del 15 de abril. ez vo Gar ofort Man in Consignatarios los Sres Per rez ya García, Muelle, Inúm al 18, é informarán 105 Sres, P. Larrinaga y Compañía, Rivera, 13.